

RECORDANDO UN CENTENARIO

LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Por ELOY GARCIA DE QUEVEDO
CRONISTA DE LA CIUDAD

III

Dijimos, en el primero de estos artículos, que las fiestas de la apertura de la Audiencia, y todas las preparadas para el 24 de Julio de 1834, hubieron de suspenderse por la aparición del cólera, epidemia que causó en Burgos grandes estragos.

En los curiosos apuntes sobre «Casas sucedidas en Burgos», escritos por Palomar, y que tengo publicados, con notas, se dice que murieron aquí, a causa de la epidemia, de 700 a 800 personas, número tremendo, atendida la población de nuestra ciudad entonces, y que, un día con otro, principalmente en Agosto, no bajaron de 30 a 34 las defunciones.

Cuando la epidemia decreció, aun sin desaparecer del todo, pues el *Te Deum* no se cantó hasta 26 de Octubre, hubo ya que pensar en abrir el Tribunal, momento que se solemnizó grandemente.

Se señaló para la inauguración el día 18 de Septiembre y, de Real Orden, quedó aprobado el ceremonial para todos los actos, que se siguió puntualmente. En él se disponían, entre otras cosas, éstas:

El día de la apertura, se congregaron, el Regente, los Ministros y Fiscales con los Subalternos, Abogados y dependientes, vestidos de toda ceremonia, en la sacristía de la Iglesia de San Lesmes.

A la hora señalada concurrirán a la misma sacristía el Ayuntamiento, en traje de ceremonia, y con las personas notables a quienes tenga a bien convidar, pero los Maceros se retirarán.

Desde aquel sitio se dirigirán a la casa de la Audiencia, presidiendo el Tribunal.

En la Audiencia se hallará todo el Clero secular y regular, representado por sus respectivas Diputaciones, compuestas, a saber: dos Dignidades, dos Canónigos y dos Prebendados del Cabildo Metropolitano, los Curas Párrocos de todas las Parroquias, cuatro religiosos de cada una de las comunidades.

Luego que llegue la comitiva a la Audiencia, subirá el Regente a tomar su asiento y sucesivamente todos los Ministros y Fiscales; la Comitiva y subalternos ejecutarán lo mismo; y aquí dirá una oración análoga a la solemnidad y circunstancias de día tan notable.

Para solemnizar este acto, se tocarán todas las Campanas de la Catedral, Parroquias y Conventos.

Al día siguiente se congregará el Tribunal en la Audiencia y concurrirán el Ayuntamiento y convidados, en los términos que en el anterior, para acompañarle hasta la Catedral.

A la puerta de la Iglesia se hallará todo el clero secular y regular representado por sus Diputaciones; se dará agua bendita, por el Dignidad más antiguo, al Regente y Ministros, y después al Ayuntamiento y sus convidados.

En la Iglesia, ocupará también el mejor lugar el Tribunal, disponiéndose asientos, y se pondrá el sitial al Regente y almadados a los Ministros.

Se cantará el *Te Deum* y dirá Misa solemne.

Concluida esta función, el Clero desfilará, en igual forma que recibió, a la Audiencia y al Ayuntamiento y sus convidados, que acompañarán al Tribunal hasta su casa, donde se despedirán.

Tal era, extractado, el ceremonial que el Ayuntamiento se comunicó previamente, en los términos más afectuosos, y con el aviso privado de que «el señor Regente deseaba evitar toda etiqueta y conservar la mayor armonía».

Renovó la corporación su acuerdo anterior de organizar festejos, pero como la ciudad no estaba para muchas diversiones, se recortó el programa; no hubo toros, ni baile de máscaras, ni siquiera «fuente de vino».

Todo se redujo a iluminación general, pociendo transparentes en el balcón consistorial, hogueras y ruedas de fuego en la plaza y «comedia, con teatro iluminado», para lo cual se cedió el coliseo, gratuitamente, por dos días, a la compañía de José Farro, que se hallaba en Burgos.

El Ayuntamiento hizo los convites a las personas más señaladas, entre otras, al Conde de Campo Alange, Grande

de España, que aquí residía entonces; pidió y obtuvo que, para el cortejo que había de formarse, se destinasen cuatro batidores de caballería, la música del 15 de línea y un piquete de «Beneméritos Urbanos». Y quedó tan satisfecho de cómo todo había salido, que en la primera sesión, después de las fiestas, acordó dar 1.280 reales a la música militar que había tocado en la Plaza el día 18, y 50 reales a los batidores de caballería.

Con estas noticias, del archivo municipal, que debo a la cariñosa amabilidad de mi discípulo Gonzalo Díez de la Lastra, puede darse por terminada la relación de cómo se instaló en Burgos la Audiencia Territorial.

La figura principal en todo esto fué el señor Zumalacárregui, cuyo retrato, vestido de *golilla*, se conserva en el despacho de la Presidencia de la Territorial, y merecía ser reproducido; este magistrado permaneció poco en Burgos, ya que en Septiembre de 1835 se disponía a salir para Madrid, promovido a «Ministro del Tribunal Supremo de España e Indias».

La Audiencia empezó su vida ordinaria. Los asuntos fueron creciendo, pues las desvinculaciones y la desamortización civil y eclesiástica, dieron mucho que ganar a abogados y curiales.

Fué preciso pronto aumentar una sala. Y todo sería poco para el aluvión de pleitos que debieron tramitarse.

El antiguo maestro, D. Manuel Martínez de Añibarco, haciendo la biografía del famoso abogado burgalés, don Policarpo Casado, dice que a éste hubo día en que se le aglomeraron 28 señalamientos, y años en que informó diariamente. Cito estos datos, publicados por persona verídica, pero casi inverosímiles, como una muestra de lo que fué nuestra Audiencia, en la que el señor Casado empezó a abogar en 1842.

El viejo palacio de las Cuatro Torres, pasó, andando los años, a propiedad del Ayuntamiento, y poco después, precisamente cuando la Ley orgánica de 1870, segregando de nuestro territorio la provincia de Guipúzcoa, restaba importancia al Tribunal, se pensó en alojarle decorosamente. Adquirió al efecto la Corporación Municipal un terreno en la Isla, y allí colocó la primera piedra del actual palacio de Justicia, el Rey don Amadeo en 1872.

La guerra civil, los sucesos políticos y otras causas, entre ellas la oposición de muchos a que se hiciera el palacio en sitio que entonces encontraban alejado del centro de la ciudad, hicieron que las obras estuvieran suspendidas, o se llevasen con lentitud.

Al fin, se terminaron, y el 1.º de Enero de 1884, la Audiencia se trasladó a su nuevo domicilio, alojándose en el viejo el primer Regimiento de Ingenieros destinado entonces a Burgos.

Ya, en realidad, estas últimas, y otras noticias que pudieran darse, no corresponden al propósito que tuve al empezar estos artículos, el cual no fué sino recordar, y procurar así que no pasase inadvertido, ahora que tanto se celebran los centenarios, el de la Audiencia Territorial de Burgos.

diencia Territorial de Burgos, Tribunal que cuantos aquí nacimos hemos de considerar como una de las instituciones que más lustre dan a la ciudad.

Y, en este caso, tengo, sobre el acostumbrado deseo, y aun la obligación, de recordar los hechos memorables de la ciudad, un particularísimo empeño, que los lectores comprenderán, cuando les diga, aunque tales noticias, por íntimas y familiares, no puedan interesarles, que mi bisabuelo don Manuel de Quevedo, el benemérito Procurador Mayor de Burgos, a quien tanto alaba Salvá en su libro acerca de la Guerra de la Independencia, fué uno de los fundadores del Colegio de Abogados en la Audiencia establecido; que a él perteneció mi buen padre don Julio García de Quevedo; que mi abuelo don Juan Antonio Concellón fué teniente fiscal de la Audiencia, y que en ella, el propio autor de estos artículos, hace ya, ¡ay! unos cuantos años, vistió por primera vez la hincosa toga al jurar el cargo de Abogado.

Valgan estas razones sentimentales para excusar que me haya extendido, acaso, algo más de lo justo, recordando el centenario, que ahora se cumple, de la Audiencia Territorial de Burgos.

Avisos y convocatorias

Cooperativa de funcionarios

Se convoca a sus asociados a Junta general ordinaria el domingo 28 del corriente, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y caso de no celebrarse por falta de número, en segunda a las doce y media en los locales de la Cooperativa, Lañ Calvo, 28, para tratar los asuntos siguientes:

Primero. Lectura y aprobación del acta de la Junta general del último.

Segundo. Lectura y aprobación de la memoria y balance semestral.

Tercero. Inversión de los beneficios habidos en el año último.

Cuarto. Admisión definitiva de los socios números 696 a 700.

Quinto. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto. Ruegos, preguntas y cuantos asuntos e iniciativas propongan el Consejo o los señores socios.

Burgos, 26 de Enero de 1934.— El consejero-secretario, Gonzalo Orcajo.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

En cumplimiento de lo preceptado por nuestro Reglamento, sírvase asistir a la junta general ordinaria que celebrará este Colegio, en el domicilio social, San Juan, 39, 1.º, el próximo día 28, a las doce y media de su mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día:

Lectura de acta anterior.

Lectura de la Memoria anual.

Elección de los cargos de secretario y dos vocales, que corresponden cesar reglamentariamente.

Aprobación de cuentas y cuantos asuntos consideren de interés los señores colegiados.

Por tratarse de asuntos de verdadero interés, ruego a usted en nombre de la Junta de Gobierno, su más puntual asistencia.

El secretario, José Mesa Alonso.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instrucción Pública

Concurso para provisión de escuelas. La renuncia implica pérdida total de derechos

La «Gaceta publica el siguiente decreto de Instrucción Pública:

«Que se abra un concurso para la provisión de las escuelas que por todos conceptos resultaran desiertas en el concurso de traslado voluntario últimamente celebrado, y de las producidas durante el año de 1932, según decreto de 2 de Diciembre último.

Al expresado concurso deberán acudir los maestros y maestras que, hallándose actualmente en expectativa de destino en propiedad, proceden de las antiguas listas suplitarias y de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional de las convocatorias de los años 1928 y 1931.

Con los referidos maestros y maestras se formarán dos grupos: uno integrado por los de las dos primeras convocatorias, y otro por el de la última, o sea por la de 1931; quienes, dentro de cada uno de los grupos señalados y separadamente los de uno y otro sexo, podrán solicitar la adjudicación en propiedad de las escuelas que, también por separado, se publicarán para su provisión entre los mismos.

La distribución del censo de población que figura en las listas aludidas será proporcional al número de maestros y maestras que tienen derecho reconocido a acudir al concurso; no obstante ello, en cuanto se refiera a los procedentes de las antiguas listas suplitorias, teniendo en cuenta que por su reducido número no es de estimar la aplicación de esa proporcionalidad, les serán adjudicadas con preferencia a los cursillistas del año 1928, escuelas de censos intermedios.

Podrán ser solicitadas vacantes correspondientes a provincias distintas, sin que pueda invocarse preferencia alguna para la adjudicación de escuelas en provincia determinada, ya que el único motivo de preferencia que habrá de subsistir en todo caso será el número más bajo con que los solicitantes figuren en sus respectivas listas.

A los efectos de Escalafón, los de las antiguas listas suplitarias mencionadas tendrán prioridad sobre los cursillistas del 1928, y éstos sobre los del 1931.

La renuncia a la escuela, aun adjudicada con carácter provisional, implicará la pérdida total de derechos al ingreso en el Magisterio nacional de primera enseñanza. Dado el objetivo de que ninguno de los maestros a quienes afecta la presente disposición quede pendiente de la adjudicación de escuelas en propiedad, quedarán autorizados para manifestar en las peticiones de destino su deseo de que les sea adjudicada cualquier otra vacante pendiente de provisión que figure en la respectiva lista; pudiendo, sin determinar localidad alguna, indicar la provincia a su preferencia, y obligándose, en el caso de no existir en esta escuela que se les pueda adjudicar, a aceptar cualquiera otra vacante de distinta provincia, sin derecho a posterior reclamación; entendiéndose que, de no aceptarse a la expresada autorización y por menor derecho no se les otorgará ninguna de las escuelas que correlativamente numeradas figuren en su petición, automáticamente les serán adjudicadas las vacantes que resultaren de listas en el concurso de que se trata, sin preferencia alguna.

Como compensación al sacrificio que pueda suponer la aceptación de una vacante con carácter irrenunciable, quedan autorizados los maestros y maestras a que la presente orden hace referencia, para acudir al primer concurso de traslado voluntario que se celebre, en el que, para el mejor logro de sus deseos, puedan formando un grupo aparte, optar a una nueva adjudicación de escuelas.

La Dirección general de Primera enseñanza queda facultada para dictar las instrucciones conducentes al mejor cumplimiento de esta orden ministerial.

Protección a los huérfanos

La Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional ha concedido la pensión anual de novecientas pesetas, al huérfano de don Manuel de la Puerta, maestro que fué de Miranda de Ebro, y de otros mil pesetas a los huérfanos de don Tomás Maestre, maestro que fué de Revillarruz, ambos de esta provincia.

Las pólizas de dicha protección se han puesto a la venta en los estancos de esta capital.

Retraso en el pago de adultos

Los periodistas, en la visita semanal al director general de Primera enseñanza, le advirtieron que corrían rumores de que el crédito para el pago de adultos del año pasado había sido devuelto por el ministerio de Hacienda.

El señor Agustín se mostró verdaderamente sorprendido ante esta noticia y mandó llamar al jefe de Contabilidad para que le informara. El jefe le dijo que, efectivamente, había sido devuelto porque, como la petición del crédito se hizo en Noviembre del año pasado, entonces había que pedirse como suplemento de crédito, pero que ahora, estando en presupuesto diferente, era preciso hacer la petición en forma de crédito extraordinario. El director general pidió que se activasen los trámites todo lo que

Instantánea política

Sobre el pleito escolar

El asunto de mayor entidad que se ha presentado en las últimas 24 horas es el grave problema universitario. Decimos grave, no por la importancia de los sucesos, aun cuando sea preciso lamentar la agresión a tiros de un directivo de la F. U. E., sino porque se pone de relieve el hondo malestar de la Universidad, mástar cuyas causas hay que atacar a fondo y resolver de un modo definitivo.

La F. U. E. tuvo días de esplendor en aquellos de la Dictadura, alentados los escolares por muchos catedráticos y quienes no alentaban veían con simpatía el movimiento. Aquella protesta empezó siendo exclusivamente universitaria; se trataba de impedir que la colación de títulos fuera a parar a centros no oficiales. Naturalmente la F. U. E. se convirtió después de esto y como consecuencia de notorios impunitismos, en un centro marcadamente político, antidictatorial y después antimonárquico.

Cuando advino la República los estudiantes fueron colmados de gratificaciones. La muchachada había hecho por la popularidad del nuevo régimen mucho más que algunos de los que iban a usufructuarle con pingües empleos. No obstante, uno de los estudiantes, el ya mudo Sbert, debe su preponderancia a aquellas horas de algarazara estudiantil que sólo la torpeza de aquel ministro de Instrucción Pública don Eduardo Callejo, fué capaz de envenenar en términos insospechados para quien no haya vivido en los medios universitarios en aquellos tiempos.

Las impacientes revoluciones de la F. U. E. se aplacaron con la República. Pero como la Universidad es la casa de todos, y salvo en señalados días, se exige el carnet y aun éste se extiende sin mayores garantías que la simple petición del que se dice alumno en la Universidad, entraron en tropel los niños comunistas, señores atacados por la moda del proletariado, y formaron un bloque de oposición revolucionaria dentro de la F. U. E. promoviendo infinidad de conflictos, disputas y betefadas en todas las sesiones del organismo escolar.

Este organismo de oposición trata de imprimir a la F. U. E. una dirección política y típicamente comunista, sobre las plataformas de frente único, lucha de clases, etc. Y aquí nace la división entre los mismos escolares. ¿Quién ha de vencer? ¿Es posible consentir la perturbación de la vida escolar en aquellos términos tan alarmantes que hicieron de los profesores muchos de los alumnos?

Una investigación a fondo del número de alumnos, la F. U. E. y el grupo de oposición demostraría muchas cosas. Y que conste que los alumnos de otras agrupaciones no son mejores. No se vaya a tomar el silencio por aprobación de otras entidades escolares.

ALVAREZ DE LEON

Una conferencia del señor Gutiérrez Moliner

En el Círculo Radical dió ayer una notable conferencia el exalcalde de Burgos don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, sobre el tema: «Consideraciones sobre las nuevas tendencias de organización y estructuración político-económica, frente a la concepción liberal y democrática y parlamentaria».

Por falta de espacio nos es imposible hoy publicar la reseña de tan interesante disertación. Lo haremos en el próximo número.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:

Don Manuel Cervera, capitán de Ingenieros; don Domingo Sierra, comandante de Sanidad; don Cipriano García, teniente de Sanidad; don Francisco Javier de Echánove, capitán de Artillería; don Vicente Eyaralar, capitán de Aviación; don Maximiano Albarrán, comandante de Infantería.

se pueda y así lo prometió el jefe de Contabilidad.

Aprovechando la ocasión de la estancia del mencionado jefe, le preguntaron lo que hubiera acerca del pago del cuarto trimestre de material a las escuelas que se inaugurarán en Octubre y tampoco sabía nada.

El director general, rectificó lo dicho por alguien de que se pensaba en reformar las Secciones Administrativas. No piensa reformar nada en este sentido; lo que dijo en la semana anterior es que para la más pronta resolución del próximo concurso de traslado pensará utilizar a las secciones Administrativas como Secretarías de los Consejos provinciales, pero «sólo» para esto.

Edición de las ocho de la noche

ATENEO POPULAR

La conferencia de mañana

Como se tiene anunciado, mañana domingo, a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal, tendrá lugar la tercera conferencia, del ciclo dedicado a Burgos, que correrá a cargo del ilustre director de la biblioteca y Museo Provinciales, don Matías Martínez Burgos.

Disertará sobre «Arte Burgalés» y con el fin de sacar el mayor provecho de su docta disertación, la conferencia será ilustrada con proyecciones de los lugares más interesantes de la provincia.

Los ateneístas utilizarán la tarjeta que ya poseen, pudiendo solicitar una invitación de señora, y los que desearán darse de alta, pueden hacerlo en el vestíbulo del Teatro, desde las once de la mañana.

Ecos de sociedad

Ha sido jubilado en su cargo de oficial de Instrucción Pública, adscrito a la secretaría de la Universidad de Valladolid, nuestro amigo y paisano, don Luis García Prieto.

La familia de don Román de Torre Fernández, nos ruega que en su nombre demos las gracias a cuantas personas se dignaron asistir al entierro y funerales de dicho señor.

A los 60 años de edad ha fallecido hoy el farmacéutico don Pedro Marcos Marcos, a cuya afligida esposa, hijos y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, de doce a una y media, la banda del regimiento de Infantería número 30:

- 1.º «El maño Ballesteros», pasodoble, primera vez.—B. Simón.
- 2.º «Alegrias del vivac», primera vez. 1.ª, Desfile militar. 2.ª, Canción gallega. 3.ª, «Gran jota».—P. Marquina.
- 3.º «Marina», selección, primera vez.—Anteta.
- 4.º «La mujer divorciada», vals.—Leon Fall.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Traslado

El capataz don Manuel Alvarez Pereira, pasa destinado de esta ciudad, a Lugo.

En Modúbar de San Cibrán

Muerto por un novillo

Comunican de Modúbar de San Cibrán que el jueves último se registró un suceso a consecuencia del cual ha perdido la vida un joven de 25 años.

Alrededor de las tres de la tarde del día 25, un novillo de la dula, propiedad de Antonio Heras, corneó al joven de 25 años Francisco Manero, que resultó gravísimamente herido.

Inmediatamente se le apreció una herida por asta de toro en la parte anterior del torax, sita al nivel del segundo espacio intercostal izquierdo.

Se condujo al herido a su domicilio, donde falleció al poco tiempo.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve a diez y media.

Il Trevatore, Verdi.

Cavalleria rusticana (Mascagni).

Ensayo audición por la señorita Estrella Ortiz (violin). Señorita Antonia Mata Villanueva (tiple) presentación. Señor Lozano (tenor). Maestro pianista, Angel Juan Quesada.

Violín y piano, «Septimino», primer tiempo, Beethoven.

Momento musical, Schubert.

Prólogo poético, por el señor Páramo.

Sonata «patética», Beethoven.

Canto y piano, señorita Mata Villanueva y señor Lozano.

Luisa Fernanda (Moreno Torroba). Dúo.

Noticias generales, locales y de última hora.

La película del año. De risa continúa.

Teodoro y Compañía

Mañana, en el Coliseo Castilla

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Cacería de jabalíes, en la que se cobran dos piezas

Avisados de los pueblos de la Sierra que los animales dañinos causaban daños en los sembrados, aves y ganados y requerido el cronista para organizar una montería, me lanzo a la empresa con los jóvenes Barrasa (a) Peter, Marcos (a), Olorio, Abdólo (a) Cruz Sarasua (a) Bilbaino y Gorostiaga (a) Cordalite, y con la ayuda del as del volante Hostias, y su «Studebaker» nos dirigimos a los r-cosos y espesos bosques de Valderrama y La Molina.

Con grandes dificultades, y gracias a la pericia del Hostias, podemos escalar el puerto del Busto, pero el descenso es imposible por una serie continuada de inmensos balagueros de nieve.

En este punto hay que abandonar el coche. En lontananza y a varios kilómetros señalo los montes donde se albergan las fieras, objeto de la excursión, que hay que salvar a pie, y todos animados están dispuestos a seguir Marcos, con su firme constitución y entrenamiento abre pista, siguiendo el cronista y los demás escalonados, avanzando difícilmente entre caídas y chistes; Abdólo, rescala y cae enterrado la nieve, a la vez que exclama: «¡Me quedo sin Cruz! Peter, que le sigue, añade, ¡pobre hijo de Rosa!

Llegamos al bosque y no tardamos en hallar las pistas de tres jabalíes. Ordeno silencio y obediencia absoluta, bajo pena de cosido de labios y abandono en la selva del infractor, y les indico el punto probable en que los paquidermos descansan, todos me siguen silenciosos y tras un rodeo y convencimiento de encame, coloco a la tripupe en puestos, y como no hay perras, he de actuar de sabueso, y penetrando entre espesos matorrales, consigo a fuerza de arañazos, rasgaduras de ropa y mojado hasta los huesos, hacer abandonar la guarida a los cerdosos, que salen huidos y bufando. Voreo y el primero entra a Cordalite que, cual inyección bucal, le manda una píldora plombea Brenke, dándole un empujón que grita: «¡ya está!». Acuden los demás y cada cual le propina una disparada de gracia, con la contrariedad de que al abandonar sus puestos, los otros dos pavan tranquilamente. Una severa reprimenda y nueva persecución y ésta con suerte, pues los jabalíes (fuera de lo general en estos casos), vuelven a echarse. Les rodeo en un círculo de cien metros. En un tupido carrascal está uno. Ojo para verlo echado y no puede ser. Artasrande, penetro dentro al verme salido, dándose de bruces con los muchachos, que disparan, y entre tanta metralla le hieren en las dos patas, pero se va sangrando. Nuevas reprimendas por no tener seriedad de apuntar al brazuelo y persecución hasta darle alcance, lo que logramos con la ayuda del perro de un pastor, que lo entretuvo, y al llegar lo remató de un certero disparo. ¡Hurra! gritan todos llenos de contento, pues es la primera vez que tomamos parte en estas cacerías, disponiéndonos al regreso, con las dos piezas.

Al contemplar los vecinos cada cual, después de su interjección, decía:

me habéis dejado sin maíz; otros, sin patatas, etc.

El simpático Hostias, con los dos jabalíes en las aletas del auto, no se hubiera cambiado por ningún multimillonario.

El cronista, ayezado desde niño a estas cacerías, declara fué de las más amenas, a pesar de los rigores del tiempo, por el entusiasmo y emoción de la gente joven.

Letras de luto

A los veintidós años de edad, falleció en Madrid, la señorita Hardir Núñez, bellísima joven, hija del doctor en ejercicio en dicha capital, don Vicente y de doña María. Su cadáver ha sido conducido a esta ciudad, en el día de hoy, teniendo lugar el entierro, que ha constituido una imponente manifestación de duelo. El féretro iba materialmente cubierto de coronas, pues ésta familia cuenta con la simpatía y aprecio general del pueblo. Desde la capital de la República, acompañaron al cadáver, los amigos del señor Núñez, don Ricardo Batos y señora, don Enrique Lorenzo y su hijo, don Santiago Ruiz y don Jesús Marcos.

Desde las columnas de este DIARIO en nombre del pueblo en general y el propio recibía la familia un sincero y sentido pésame.

Accidente de automóvil

Al cruzar el pueblo de Terrazas, el día de hoy, el joven Julio Alonso tuvo la mala suerte de cruzarse una niña de cuatro años, hija del vecino Santiago Gómez, aprepellándola y dejándola muerta en el acto.

M. ANDRES

Briviesca 25 1 934

+

El lunes, día 29, darán comienzo las misas gregorianas, a las diez de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de los Padres Carmelitas, por el alma de

LA SEÑORITA

María del Rosario Mayoral y Massot,

que falleció el día 29 de Diciembre de 1933

Q. E. P. D.

Sus padres, hermanos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Burgos 27 de Enero de 1934.

El DIARIO en Sedano

La cuesta de Enero

Nos encontramos al final de la cuesta de Enero, habiendo aumentado las penalidades de la ascensión una capa de nieve con que hemos sido nuevamente obsequiados.

Nos hacemos cargo de lo que falta para coronar la altura y observamos que nuestros honrados labradores están tristes, preocupados, porque se les están agotando las provisiones que almacenaron para sus ganados, lo cual les crea un serio conflicto. Llevan aquellos cerca de dos meses sin poder salir al pasto.

También en sus presupuestos familiares, ven agotarse las reservas, cerceniándose sobre sus apenados ánimos la necesidad y el hambre, y como en esta región no se puede ganar un jornal, porque no hay obras públicas, aunque sean tan necesarias, y las privadas tampoco se realizan, por falta de medios y de estímulo, resulta la situación de estos habitantes muy angustiosa y digna de ser atendida. No sólo se han de realizar obras sustantivas y de verdadero lujo, en las que se gastan los millones de pesetas por centenares. Es también preciso hacerse cargo de las regiones pobres, apartadas de los grandes centros y faltas de toda comunicación y elementos de vida, viniendo en su auxilio, porque el abandono y constante desdén con que son tratadas, tiene también su límite y pueden constituir un verdadero peligro social, que todos debemos tener interés en resolver y en evitar.

Seuiremos sin guardia civil

Se había anunciado, que mediante recientes reformas, se iban a destinar a esta villa un sub-oficial y otra pareja de guardias de caballería, pero la realidad es muy otra y lejos de confirmarse noticia tan satisfactoria, ha desaparecido toda la fuerza, lo cual se presta a sabrosos y variados comentarios.

No habría medio de que volviesen pronto a este puesto los guardias, que son tan necesarios? Lo verán con gran satisfacción todos los honrados habitantes de esta demarcación. Y no hay para qué decir que las libras y pérdidas del distrito estarían de enhorabuena, porque con las temporales de nieves reinantes no va a quedar ni una; siendo muy lamentable que se esté destruyendo una riqueza tan importante como lo es la caza en la provincia.

M. ANDRES

En Gredilla de Sedano, entra en matrimonio la señorita Amparo Gallo Rodríguez, hija del maestro nacional don Eusebio, con Francisco Robledo Díaz, hijo del secretario del Ayuntamiento don Enrique.

Desde la Diócesis de Madrid ha regresado el sacerdote don Laurencio Iniguez, habiéndose posesionado nuevamente de la parroquia.

Falleció, a los 83 años de edad, el maestro nacional don Liginos Vegas, Ocaña.

Salí para Madrid, en automóvil, el médico don Luis Gallo, con sus hermanas.

Se están registrando temperaturas de 10 grados bajo cero. Y la ancianita de la caverna, tan fresca, pero sin llegar a congelarse. Dice que allí apartada del mundo y familiarizada con los murciélagos, lechuzas, ratas, zorros y demás compañeros cavernícolas, sobre los que impone su superioridad, se considera muy feliz, confiando en los destinos del Señor. Oh, tiempos primitivos! No es que les adremitamos. Únicamente se nos ocurre preguntar si podrá llegar algún día que les consideremos mejores que los actuales. Y merece la pena de reflexionar antes de dar una contestación.

EL CORRESPONSAL

Sedano 24 Enero 1934.

Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, 6
La más antigua de Burgos

Preparación para ingreso y repaso de signatura del Instituto y Normal
Clase especial para el grado profesional

Academia Comercial

San Juan, 41 - BURGOS

Oposiciones Banco España. Secretarías Ayuntamientos 2.º y 3.º categ.º. Policías. Carteros, etc.

"EL PARAISO"

ANUNCIA SU GRAN SEMANA DE RETALES que dará principio el próximo lunes, día 29

"HERMES"

Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.--MADRID

Delegación para Burgos y su provincia:
Asociación Gremial Mercantil e industrial
Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º.-Horas de 7 a 9 de la noche
PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

CASA DEL CORDON

Teléfono 92

BURGOS

HAY INTERNADO

NOTA.-En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado, han obtenido plazas con buen número: don Gregorio Carcedo y doña Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

El DIARIO en el Valle de Oca

La fiesta de San Vicente en Villanueva

Lunes 22. Son las 10, cuando nos decidimos a tragarnos un kilómetro de cinta blanca signiendo la huella que dejó el coche corvo de la mañana. Todo está cubierto de nieve, y en nuestro camino contemplamos la orilla del Oca, que destacan las más canchinosas figuras hechas de una to idilíaca. En algunos momentos nos forjamos la ilusión de estar ante la pantalla de un cine, en las cuevas de Alámirra contemplando estalactitas.

En pocos minutos, llegamos a Villanueva para capturar noticias de la fiesta y la primera impresión, es de estar desanimada. Por la calle no se ve ni a los perros. Al cruzar frente a un establecimiento, oímos una voz que lo mismo podía ser de Cerezo que de Fresno: «¡Veinte en copas!»

Seguimos hacia la sala donde otros años se ponía el baile. Casi a la puerta, una voz amiga nos saluda así: «¡Pero usted está haciendo oposiciones a una pulmonía!»

Penetramos en el baile. Aquí, lo de siempre, y alto r-cosos. Farragús, el guite, con más ca de 1931.

A nuestros ojos les parece que de una zona oficial han pasado a otra torrida pues hay quien luce vestidos con un cuarp de manga exhibiendo certificado de vacunación.

En el local, que está casi todo el ocupado, cada cual encuentra una diversión apropiada a su modo de ser.

Así, los tenorios bellosos encuentran caza en el celo. Los floreadores sempiternos charlan a más y mejor con unos y con otros. Los chicos se acoplan en torno de los puestos de Marino y Chavo. Los bailarines calientan sus pies a fuerza de micrófonos. Los aficionados al bello canto, han saltado la puela del cuello de la canisla y estremece el local. Otras con sonrisas y zalameas, danzan de aquí para allá hasta enganchar a algún polillo que las endulce. La tarde, y otros que no cesan, no piropoan, que no comen, danes ni bailan, se dedican a aguijrear pieles.

En un ángulo del local, se destacan Elisa Ortiz, figuró: una criatura como de 17 años, con una carita sonrosada y redondeada; unos ojos azules y paracénes, el pelo negro y ondulado, falda blanca, chaqueta azul, estaba guapa y elegante; y Beatriz Carasa, de simpatía extraordinaria, porte educado, luciendo collar de grandes bolidos de turquesa que realza su auténtica belleza, está a collar de grandes bolidos de turquesa muchachos. Pero para qué seguir enumerando? Páste decir que los días de los jóvenes, a veces, son simpáticos.

Con esto formamos nuevamente a la calle enfundados en el abrigo hacia las ojeas, y al atravesar el pueblo, nos acordamos de las esturas de diez centímetros, esas esturas nobilitar, que consisten, como es sabido, en armarse a uno de los puestos establecidos en los sitios estratégicos de las ciudades y pedir una porda de castañas.

El DIARIO en el Valle de Oca

Las fiestas de San Vicente

Este año, como en los anteriores, se han celebrado en este pintoresco pueblo durante los días 22 y 23 del actual, las fiestas de su patrón San Vicente.

El día 21, por la tarde, un prologado volteo de campanas, y el disparo de cohetes voladores, nos anuncian que estamos en víspera de fiesta.

El aspecto tan desagradable que presentaba dicho día, era causa suficiente y más que suficiente, por suponer, no sería del todo satisfactorio el estado del tiempo del próximo día, como así sucedió, en efecto. El día 22, desde primeras horas de la mañana, caían incesantemente abundantes copos de nieve, lo cual contribuyó en gran manera a disminuir la animación que en años anteriores se notaba.

A las nueve y media de la mañana, tuvo lugar la función religiosa, estando a cargo de nuestro virtuoso párroco don Magencio García, la celebración de la Misa. Por la tarde, rezado el Santo Rosario y adoradas que fueran las reliquias del Santo, los entusiastas jóvenes del pueblo establecieron baile en el sitio de costumbre, donde al son de bonitos pasodobles, interpretados por el entusiasta y afamado dulzainero de este pueblo don Amancio González, el elemento juvenil lució sus habilidades coreográficas.

A las cinco y media, un coro de jóvenes interpretó el «Himno a Burgos», siendo escuchado con un profundo silencio, y acogida su terminación con una prolongada salva de aplausos.

El día 23, con el firmamento despejado, tanto durante la mañana como por la tarde, hubo animados partidos de pelota, estando también los bailes tan animados como el día anterior.

Petición de mano

Para nuestro dilecto amigo de los Valcárceres, D. Julio Pérez, ha sido pedida la mano de la encantadora, y no menos simpática señorita Cándida Infante.

Nuestra más sincera y cordial enhorabuena a los futuros contrayentes.

E. COMBARRO.

Hontoria de Valdearados

En animación extraordinaria, ha tenido lugar en esta villa, durante los días 20, 21 y 22 del actual, la festividad de San Sebastián, abundando las caras bonitas en el sexo bello, que se entregaron por entero a las expansiones propias de sus años juveniles.

Aprovechando esta oportunidad se procedió a la inauguración de la biblioteca pública municipal, que ha sido encedida por el Gobierno actual, la cual se ha demorado algún tiempo, por los preparativos que han sido precisos, para la más decorosa instalación, habiendo quedado definitivamente en una amplia dependencia de la Casa Consistorial.

El acto de inauguración, al que acudió el vecindario en pleno é infinitad de forasteros, resultó brillantísimo en extremo, dando comienzo con el saludo y presentación por el alcalde don Abraham de la Fuente, quien con su habitual facilidad de palabra, dió normas a seguir, encaminadas a la conservación y buen trato de los volúmenes.

Seguidamente lo verificó el vocal de la Junta de la Biblioteca, don Joaquín Hermda, «medios de esta villa, quien en breves palabras pero elocuentes frases estimuló a una asidua asistencia a la repetida biblioteca.

A continuación el maestro de la escuela nacional de niños, don Jesús Arce, ensalzó con poéticas frases las utilidades del libro, pues frases poéticas consideramos la comparación de los libros con las flores, para formar con las ideas que encierran los mismos un ramillete intelectual, como aquellas forman el natural.

Finalmente, hizo uso de la palabra el señor Moreno, secretario del Ayuntamiento, que a su vez lo es de la biblioteca, quien con galana frase, a pesar de su modesta presentación, y bajo el tema, «El libro «ensejero», dió muestras de su exquisita erudición, citan-

Partagás...

...y nada más

Ingreso en el Grado Profesional del Magisterio.--Se abre una preparación intensiva desde primero de Febrero.

Interventores del Estado
Ingreso en las Academias Militares
Ingreso en la Facultad de Ciencias
Contabilidad por partida doble
Bachiller, Magisterio y Comercio
Policia, Telégrafos

HAY INTERNADO

NOTA.-En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado, han obtenido plazas con buen número: don Gregorio Carcedo y doña Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

VIDA RURAL

Fuencivil

de palabras de Séneca, el rey Sabio y Cervantes. Terminó haciendo un llamamiento a los jóvenes para que elevasen su nivel cultural a conseguir un paso gigantesco en el camino de la liberación, y lograr que nuestra España retorne a los tiempos de su pristina grandeza intelectual. Todos fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto, los concurrentes, visitaron la biblioteca y revisaron los ejemplares, quedando altamente satisfechos.

Velada teatral

Por los aficionados al arte, y bajo la dirección del citado señor Moreno, fueron puestos en escena, la ejemplar comedia de José Ramos, titulada «El redil» y los graciosos sainetes de los hermanos Quintan, «Esgrima y amor» y «Gillito». Los dos primeros días.

Los Hermanitos Hermelinda y Reinaldo Moreno, de siete y cuatro años, respectivamente, recitaron unos versos de salutación, quienes por su desenlatura en el decir, llamaron la atención de numerosísimo público, dando la sensación por su mímica y dado el género de la poesía, de que se trataba, de una improvisación.

La interpretación de los papeles estuvo a cargo de las señoritas Lucía Aguilera, Guadalupe Ruiz, María Cruz Aguilera, Carmen Simón, Ignacia Rojas y Tania Ruiz; y los jóvenes Leoncio Simón, Balbino Aguilera, Prudente Martín, Félix Herrera, Francisco Aguilera, Eulogio María, Honorato María, y Francisco Ortega. Todos los actores en general estuvieron formidablemente demostrando algunos, tener condiciones artísticas.

Terminó la velada con una poesía titulada, «Por la vía del crimen», original del señor Moreno (don Claudio), que a petición de los aficionados hubo de recitar y repetir el segundo día, por complacer al público, quien en vista de las muestras de atención de que fue objeto, los obsequió con otra, titulada, «Madre no peñes».

Los asistentes, expresaron su entusiasmo, con repetidos y nutridos aplausos a los artistas, a quienes felicitamos, efusivamente, juntamente con el señor director, a quien fogamos no tarde en proporcionar otros ratos como estos.

Según nos informan, hubo necesidad de duplicar dos papeles, para sustituir a los hermanos Eusebio y Ruperto García, que en pleno ensayo han tenido la desgracia de perder a otro, a quien dedicamos un recuerdo.

UN ESPECTADOR

Hontoria de Valdearados Enero de 1934

La Molina de Ubierna

Una boda

El día 17 del presente mes se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el distinguido y acreditado joven de este pueblo don Valentín Alonso González, hijo de los vecinos del mismo don Gregorio Alonso Ubierna, y doña Victoria González Moradillo y la bella y simpática señorita doña Amparo Conde Martínez, natural de Peñahorada e hija de don Benito Conde y doña Esperanza Martínez, (esta última ya difunta), propietarios del citado pueblo de Peñahorada. Actuaron de padrinos don Ricardo Alonso, hermano del novio, y la bellísima y simpática señorita Rosita Cibrián, amiga de la novia. Bandijo la unión don Angel Cibrián párroco de Peñahorada, celebrando el mismo la misa de relaciones.

El acto matrimonial fué firmado en el Juzgado Municipal por don Ricardo Alonso y don Marcelino Díez.

A la boda asistieron muchos invitados, que fueron obsequiados con un espléndido banquete que se celebró en casa de la novia, reinando durante el mismo gran cordialidad y animación.

Los novios, a los cuales deseamos una feliz y eterna luna de miel, salieron con dirección a Burgos y otros puntos del Norte de España.

No tardando y dada la juventud que hay en el pueblo es de esperar que pronto otros sigan el mismo ejemplo que el anterior.

V. LLOTICAS

Lámparas "YRIA"

De absoluta garantía PADRON (Coruña)

LA MISERICORDIA

Ag. ncia funeraria, Santa Clara 2 (tel.º 176)

EL SEÑOR

Don Pedro Marcos Marcos,

Farmacéutico de esta capital,

ha fallecido en el día de hoy, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

Su desconsolada esposa doña Magdalena Torres España; hijos don Salvador, don Pedro, doña María, don Amador, don Ramón y doña Carmen; hija política doña Angela Gallego; hermanos doña Teresa y don Marcos; hermanos políticos doña Mitagos Rovira, doña Dionisia y don Amador Torres España y don Rafael del Río; tíos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero, mañana domingo, a las ONCE Y MEDIA, y el segundo, el lunes, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 27 de Enero de 1934.

Vivia: San Pablo, 22.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Tel.º 56.217

GREDILLA PALOMA, 56

(FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN EL CONGRESO

Discusión del dictamen derogando la ley de términos municipales

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, presidiendo el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Justicia, Hacienda, Instrucción Pública y Comunicaciones.

Después de aprobada el acta, el señor Aizpún, nacionalista vasco, pregunta cuándo se pondrá a debate su proposición sobre constitución de Comisiones gestoras.

El presidente advierte que el retraso de este asunto obedece al cambio de titular en la cartera de Gobernación, pero que procurará traerla enseguida. El señor Maurá (don Honorio), de Renovación española, defiende una proposición de ley relativa a la separación y jubilación de los funcionarios diplomáticos.

Se reanuda el debate sobre renovación o cancelación de las obligaciones del Tesoro y se aprueba el artículo único de que consta el dictamen.

Los sucesos escolares

El ministro de Instrucción Pública explica a la Cámara los sucesos recientemente acaecidos en la Facultad de Medicina de Madrid, y dice que éstos tienen su origen en los sucesos de Zaragoza, donde un choque entre estudiantes de distintas tendencias produjo un estado de excitación que intentaron sofocar las autoridades académicas locales, clausurando el centro de la F. U. E. Esto ha originado una protesta de estudiantes, y el Gobierno, teniendo en cuenta lo legislado, se ha visto obligado a discrepar de las autoridades académicas de Zaragoza, levantando dicha clausura.

Así las cosas, se desarrollaron los sucesos de ayer, y el ministro, para evitar repercusiones, ha tenido que suspender las clases por breves días, hasta poner las cosas en orden.

Relata el asalto al local de la Federación Universitaria Escolar de la Facultad de Medicina, y se congratula de que el estudiante herido no presente tanta gravedad como se creyó en los primeros momentos.

El ministro se encuentra ahora entre dos tendencias estudiantiles: una que quiere continuar normalmente sus clases y otra que trata de impedir, a toda costa, que éstas se reanuden. En este sentido le han hablado las comisiones de representantes estudiantiles de todas tendencias que ha recibido. Este problema tiene dos aspectos: uno agudo y violento, caracterizado por los sucesos, y otro el relativo al régimen de las Asociaciones escolares que determinan una pugna entre las masas estudiantiles.

El primer aspecto desborda la acción propia del ministerio de Instrucción Pública, pues aunque se desarrolle dentro de los locales universitarios, el personal subalterno adscrito a ellos no es adecuado ni tiene medios coactivos para impedir esa serie de luchas. Y debe preguntarse hasta qué punto, cuando se produzcan sucesos como este, debe respetarse el fuero universitario tradicional de que la fuerza pública no penetra en el recinto académico, y es preciso plantear esta cuestión para proteger la integridad misma de los estudiantes pacíficos que puedan ser víctimas de las luchas de los elementos extremistas.

En cuanto al segundo aspecto del problema, que es el problema fondo y el que apasiona más a las masas escolares y a la opinión pública, el Gobierno está dispuesto a estudiarle con la mayor serenidad y objetividad, para adoptar una resolución, mostrándose dispuesto a que no puedan prosperar de ningún modo las incitaciones y las situaciones de violencia en las aulas universitarias.

Para esto cree que habrá que evitar que lleguen a la Universidad fermentos de las luchas políticas del exterior y habrá que llevar una profilaxis conveniente.

El Gobierno tiene en este punto un criterio de absoluta imparcialidad, pero está resuelto a acabar con este conflicto que tiene caracteres nacionales y no políticos de una u otra tendencia.

El presidente dice que han pedido la palabra varios diputados, pero según se desprende de las palabras del ministro el asunto está en vías de estudio para el Gobierno y dará lugar a una interpellación, que se desarrollará cuando el Gobierno la acepte, y entonces podrán hablar todos.

El señor González López, de la Orga, recuerda que ayer presentó una proposición incidental sobre este tema, que no fué discutida, y quería requerir al Gobierno para que le dijera cuáles fueron las causas de que la fuerza pública que fué requerida por el decano de la facultad de Medicina no acudiera.

El presidente hace ver que uno de los motivos que tiene para no poner esta cuestión a debate es que el ministro de la Gobernación no se encuentra en la Cámara. Promete que el martes se trae a este debate.

El señor Prieto de Rivera, indepen-

diente, dice que puesto que ha sido el ministro quien en realidad ha interpellado a la Cámara, él está dispuesto a proporcionarle los datos que tiene sobre el asunto, ahora mismo.

El presidente. El martes podrá su señoría proponerlos.

El señor Morayta, radical, intenta también hablar, pero el presidente le corta la palabra.

La ley de términos municipales

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo derogando la llamada ley de Términos municipales.

El señor Gracia, socialista, defiende un voto particular en el que propone que no habiendo desaparecido las razones que aconsejaron esta ley, se desestime el dictamen. Niega que en esta ley se merezca el derecho a contratar libremente sino que únicamente, tiende a que los patronos no puedan perseguir a los obreros afiliados a organizaciones societarias, recurriendo a contratar a obreros de otro u otros pueblos, eligiéndolos siempre entre los no asociados. Cree equivocado el criterio que sustenta la Comisión, pues esa libertad equivale a conceder al patrono el derecho de abusar de los trabajadores.

Hace notar que cuando el señor Samper derogó esta ley, en unas cuantas provincias comenzó en seguida a reinar el desorden y la anarquía en las relaciones entre patronos y obreros.

Niega que esta ley haya venido a proteger a los socialistas; por el contrario, su derogación es arma que se da a los patronos para poder perseguir a sus anchas a los obreros socialistas.

Pide que se retire este dictamen por ahora y que la comisión se dedique a estudiar una legislación de trabajo que pueda llegar a derogarla. (Aplausos en los socialistas).

El ministro de Instrucción Pública da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

El señor Martín Artajo, popular agrario en nombre de la Comisión, rechaza el voto. Reconoce la buena intención que animaba a los socialistas al promulgar esta ley, pero cree que han sido víctimas de un error, que la libertad sindical hay que mantenerla no sólo contra la clase patronal sino también contra determinadas Sociedades obreras. (Aplausos en las derechas).

El señor Madariaga, popular agrario, también de la Comisión, dice que no era este Gobierno el que tenía que derogar esta ley, sino que el propio señor Largo Caballero era el llamado a derogarla, puesto que se votó provisionalmente, mientras se promulgaba un reglamento de colocación obrera. Pero no lo hizo así ni tampoco cuando funcionaron los Jurados mixtos. Agrega que la ley de Términos municipales ha servido para fines políticos y para pisotear toda clase de libertades en los pueblos.

Rectifica el señor Gracia, socialista. Rechaza las imputaciones del señor Madariaga contra el Gobierno del cual forma parte los socialistas. Insiste en considerar prematura la derogación de la ley de Términos municipales, creyendo que esto obedece a un deseo patronal.

Rectifican los señores Madariaga y Martín Artajo.

El socialista señor Martínez Gil, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Censura la actuación del ministro de Trabajo. Esta ley, dice, no puede derogarse hasta regular la colocación obrera, cuya ley no se cumple, pues hay millones de pueblos donde no se han constituido los organismos adecuados.

Alude después a la tasa del trigo, diciendo que sólo beneficia a los harineros y acaparadores. (Protestas de los populistas agrarios y contrapropuestas de los socialistas).

Durante varios minutos se produce un vivo cambio de frases, que corta la presidencia.

El señor Palanca, populista agrario, contesta en nombre de la comisión, siendo interrumpido por los socialistas, con las consiguientes contrapropuestas de las derechas.

Cuando el señor Palanca habla de que los obreros socialistas organizan el robo de la aceituna en algunos pueblos el diputado socialista Sr. Romero dice: Ladrón usted. (Grandes protestas de los populistas agrarios que piden explicaciones por esas palabras).

Los socialistas responden a las frases que les dirigen los populistas, durante el escándalo largo rato.

El señor Palanca termina diciendo que muchos campesinos a quienes él se ha referido no son socialistas, sino simplemente vagos.

El señor Martín, agrario, hace una crítica de la ley de Términos municipales, culpándola de haber puesto a la agricultura al borde de la ruina.

El señor Labandera, radical, en nombre de la comisión, contesta a los señores que han intervenido, diciendo que los radicales no vienen a legislar para los patronos, sino por igual para pa-

tronos y obreros, y que la ley disgusta a todos.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve cuarenta y cinco de la noche.

Información varia

Se prepara una nueva distribución de las fuerzas de la Guardia civil

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que se prepara una nueva distribución de las fuerzas de la Guardia civil para evitar las concentraciones tardías y costosas, y en las capitales se organizarán brigadas de barridos para vigilar a los elementos sospechosos.

Dimisión de la comisión ejecutiva del partido socialista

La Comisión ejecutiva de la agrupación socialista ha presentado su dimisión, como resultado de la votación adversa que se produjo al tratar de su gestión en las elecciones últimas. Con este motivo se ha convocado a elección de nueva Comisión ejecutiva para los días 28 y 29 de este mes.

Plazas de méritos

La Gaceta anuncia a concurso libre de méritos las plazas de médicos del Valle de Oca, vacante por defunción, dotada anualmente con 2.200 pesetas.

Otra en el Valle de Manzanares, vacante por renuncia y dotada con un haber anual de 2.750 pesetas.

Otra plaza para Arijia y San Vicente de Villamezán, con 2.200 pesetas anuales.

El Sr. Samper a Valencia

Esta tarde ha marchado en automóvil a Valencia el ministro de Industria y Comercio señor Samper, con el fin de asistir al banquete que le obsequiarán los agentes comerciales.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas que en Toledo 1.500 obreros parados han pretendido declarar la huelga general.

Solicitan que se solucione la actual situación y pretendiendo relacionar este movimiento con las reclamaciones que tiene presentadas la provincia en un pleito muy difícil de resolver.

Anteriormente concedió el gobernador 3.000 pesetas para remediar el paro en lo posible.

Preguntado por el conflicto estudiantil, contestó que estaba casi resuelto.

El ministro de la Gobernación guarda cama a consecuencia de un ataque gripal, pero es probable que el martes pueda asistir a la sesión de Cortes. Concluyó diciendo que en provincias existe tranquilidad.

Visitas

Han visitado al ministro de Estado varios embajadores.

De Guerra

Visitaron al señor Hidalgo los señores Irujo, Feced y Valdivia, que le pidieron el envío de un regimiento a Teruel.

a vista por los sucesos de Sevilla

Hoy ha continuado la vista de la causa seguida por los sucesos de Agosto en Sevilla.

Se leyó un telegrama del ministro de la Guerra participando que Sanjurjo no podía acudir por encontrarse enfermo.

El presidente invitó a que se hagan por escrito las preguntas y se le envíen para que conteste.

Seguidamente comenzó la prueba testifical, que ha carecido de interés, suspendiéndose la vista para continuarla el lunes.

Unas declaraciones del conde de Romanones

El ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones hizo ayer unas declaraciones a La Epoca, en las que dice que la situación política actual es sumamente confusa. A medida que avanza el tiempo las dificultades serán mayores, y no sin tardar se presentará una, casi imposible de salvar: la reforma de la Reforma agraria. El Gobierno no tiene salida. De un lado, le es imposible aceptar las modificaciones trascendentales que solicitan las derechas, y de otro no puede desairar a unos grupos que le prestan su apoyo.

El conde de Romanones considera que el único Gobierno que podría sustituir al actual es una, presidido por don Melquíades Álvarez, con el apoyo de los radicales. Entiende que la vida de las Cortes será muy corta y que no podrán realizar labor práctica de ninguna clase.

Respecto al fascismo, dijo que no cree en él. Se compone siempre de dos elementos: un estado de opinión muy denso y un hombre de unas condiciones extraordinarias. El fascismo no es temible más que si su jefe ha vestido la blusa; es decir, el fascio que tuviera a la cabeza un hombre como Largo Caballero o Pestaña; porque un fas-

cismo de guante blanco no lo comprende nadie.

Con relación a los rumores de movimiento subversivo por parte de las izquierdas, el conde de Romanones manifestó que cree que se producirá, porque se está preparando. Nadie, y menos el Gobierno podrá decir que se ha producido una conspiración, porque conspiración quiere decir secreto y reserva, y aquí todo el mundo sabe lo que va a suceder.

Considera que el movimiento será sofocado sin dificultad, y tiene gran confianza al ver en el ministerio de la Gobernación a don Diego Martínez Barrio, que ha demostrado ser un completo hombre de Gobierno.

El dictamen sobre el proyecto de ley de haberes pasivos del Clero

He aquí el texto del dictamen aprobado por la Comisión de Justicia:

Artículo 1.º Todos los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo el día 10 de Diciembre de 1931, en virtud del nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el día 1.º de Enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que rigió en 1931.

Art. 2.º Los que por mediación o conducto de su respectivo diócesano acreditasen ante los organismos oficiales correspondientes hallarse en las condiciones antes señaladas percibirán del Estado los haberes pasivos que se les reconocen en el artículo anterior hasta su fallecimiento.

Art. 3.º Los créditos anuales necesarios para estas atenciones figurarán en los presupuestos generales del Estado en Obligaciones generales, sección 4.ª, Clases pasivas, artículo 10, bajo el epígrafe «Haberes pasivos del Clero», tramitándose por el ministerio de Hacienda un crédito extraordinario para cubrir las atenciones expresadas desde el 1.º de Enero del corriente año hasta que entre en vigor el presupuesto general de 1934.

Art. 4.º Por los ministerios de Justicia y Hacienda se dictarán, sin dilación, las disposiciones reglamentarias conducentes a la exacta ejecución de esta ley.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Caballería.—Capitán don Leopoldo Díaz Heredia, disponible en la segunda división, a la Sección de Contabilidad de la sexta división.

Teniente don Serafín García Arteaga, del regimiento 1.º a 4.º.

Sañidad.—Capitanes don Jesús Jiménez Pérez, de la Jefatura de la séptima división, a la de la sexta, y don Valeriano Alonso de Nicolás, del Hospital de Melilla, al cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Oficinas Militares.—Oficial primero don Pedro Casas Aguirre, ascendido, de la sexta división a la misma.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Maestro herrador forjador, don Jerardo Nieto Babiano, del batallón Cazadores África 1, al 11.º ligero de Artillería.

Cuerpo auxiliar subalterno del ejército.—Viajes

El personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército de la primera y segunda secciones, que tiene consideración de oficial, y sus familias, realizarán sus viajes por cuenta del Estado en primera clase.

El del referido Cuerpo perteneciente a la tercera y quinta secciones, que posea la consideración de suboficial y sus familias, lo harán igualmente en segunda clase.

Los de estas dos últimas secciones que no disfruten el sueldo de 3.500 pesetas, lo efectuarán con sus familias, en tercera clase.

PROVINCIAS

Atraco en un almorán

SAN ANDER.—En el almorán de ceñales de Hijos de Anselmo León, penetraron tres individuos armados de pistola y amenazando al encargado, se llevaron 800 pesetas que había en la caja. Cuando huyeron, penetró en el almorán Antonio Vallejo; los maletreros le arrojaron al suelo y le colocaron encima del cuerpo varios sacos de harina para inmovilizarlo.

Unos pistoleros asaltan un almorán y se llevan 8.500 pesetas.—Detención de uno de los autores

BILBAO.—Cuando don Abraham Domínguez Cordero, gerente de los Almacenes Cordero Domínguez, situado en la calle de Urbitarte, salía del establecimiento, tres individuos, armados de pistolas, le obligaron a penetrar nuevamente, haciéndole abrir la caja, apoderándose de su contenido. También robaron al señor Domínguez el reloj y la cadena de oro, y cien pesetas que llevaba en la cartera. Acto seguido se

dieron a la fuga, pero los gritos del atracado atrajeron a unos carabineros entablándose un tiroteo, en el que resultó gravísimamente herido un pistolero.

Trasladado a la Casa de socorro se le aplicaron inyecciones y pudo declarar que le acompañaba otro individuo llamado Félix García.

Al herido se le encontraron cinco billetes de cien pesetas, cinco de cincuenta, catorce de veinticinco, un cheque de siete mil ochocientos cincuenta pesetas y veinticinco duros de plata. Lo robado ascendía a ocho mil quinientas pesetas.

Dijo llamarse Ignacio Martínez, de 48 años, natural de Aranda de Duero.

Para la repoblación forestal

FERROL.—El Ayuntamiento de Ferrer y otros comerciantes han telegrafiado al presidente del Consejo interesándole que se consiguiera un aumento en el presupuesto para repoblación forestal y dar sivos y folletos comunistas.

Hallazgo de explosivos

BARCELONA.—La Brigada de Investigación Social ha practicado un registro en una casa de Bada'ona, habitada por Pedro Carrera, encontrando diez bombas útiles para la fabricación de explosivos y folletos comunistas.

Pedro, que no ha sido detenido, es secretario del Sindicato de metalúrgicos y está afiliado a la FAI.

También la policía practicó un registro en una casa de la calle de Balán y García Hernandez, encontrando en el jardín un saco con 20 paquetes de municiones de fusil y 60 balas sueltas.

Fuó detenido el dueño de la finca.

Choque de tranvías

BARCELONA.—En la calle de Pedro IV, chocó un tranvía de la línea 49, con otro de la 43, que se dirigía a Badalona.

Los coches sufrieron desperfectos de alguna consideración.

Entre los viajeros heridos, lo están dos de gravedad.

Un buen servicio

FERROL.—La guardia civil de Betanzos ha detenido a los autores de la colocación de una bomba en la iglesia, siendo encarcelados.

Sentencia por los sucesos de San Vicente de la Sonsierra

LOGROÑO.—Ayer terminó la causa contra los vecinos de San Vicente de la Sonsierra, por los sucesos de Diciembre.

Fueron condenados por delito contra la forma de Gobierno, diez años y un día de prisión mayor; cinco a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor; uno a dos años de igual prisión, y tres a un año de igual prisión.

Por tenencia de explosivos, dos, a dos años de presidio menor.

Por tenencia de armas, uno, a cuatro meses y un día de arresto.

Se retiró la acusación por seis procesados y se dictó sentencia absolutoria para veintinueve. De estos veintinueve, ocho fueron puestos esta noche en libertad, pues a los restantes se les sigue causa por otros sucesos.

Entre los absueltos está Santiago Moreno, secretario del Ayuntamiento, a quien se le acusaba de los delitos contra la forma de Gobierno, malversación de fondos e infidelidad de custodia de documentación.

También fué absuelta Consuelo Velasco, que se sentó en el banquillo con una niña de tres meses. A Consuelo se le acusaba de haber tomado parte en la rebelión y haber inducido a ello a su marido, que resultó muerto con otros tres más en los sucesos.

Los condenados deberán abonar veinte mil pesetas al Estado por incendio de la ermita, que era monumento nacional.

Se decreta también la disolución del Sindicato Unico de Trabajadores.

Hay día principio la vista de otra causa, contra setenta y tres vecinos de Fuenmayor.

Hay citados para declarar ciento tres testigos.

Mineros en huelga

CIUDAD REAL.—Varios obreros de la cuenca minera se han declarado en huelga.

Entre las zonas de Puerbillano y Peñarroya, el número de huelguistas se eleva a 2.600 hombres.

Los atracadores no descansan

BARCELONA.—Comunican de Hospital, que unos desconocidos penetraron en una tienda de comestibles y después de encerrar en los sótanos a los dueños y a la dependienta, se apoderaron de 800 pesetas que había en la caja.

Seguidamente se dieron a la fuga sin dejar el menor rastro.

XTANJERO

Una huelga de 20.000 camareros que afecta a dos centenares de casas de comidas

NUEVA YORK.—La Unión Amalgamada de Obreros de Comidas, que controla 20.000 afiliados entre camareros, cocineros y ayudantes de cocina, de los principales hoteles y restaurantes de la ciudad, ha declarado una huelga ge-

neral que comenzará a las cinco de esta tarde (hora local).

Tiene como fundamento el conflicto la simpatía de la Unión por los 600 camareros de cocina del Hotel Waldorf-Astoria, quienes declararon la huelga ayer, porque el cocinero Andrew Fourngout, fué despedido por la gerencia del hotel.

Si la huelga se lleva a efecto, alcanzará a más de doscientos establecimientos de comidas. El director del Hotel Waldorf-Astoria ha declarado que la huelga no tiene base y ha prometido realizar una investigación personal de las causas del conflicto.

Ultima hora

El programa de la minoría agraria

A pesar de los numerosas dificultades, pues han juramentado los miembros de la minoría agraria para no facilitar el texto de su programa, hemos conseguido conocerle esta tarde en líneas generales.

En el preámbulo se hace una definición de lo que significa el partido. Siendo su principal punto el económico se dedicará a la defensa de la agricultura y ganadería.

Marca la orientación política en materia arancelaria, de abastos, crédito agrícola, policía rural, etc.

En la parte política define con claridad su orientación derechista en general.

Respecto al régimen, reitera que acepta el actual, hallándose dispuesto si es preciso a colaborar con el Gobierno de la República e incluso a gobernar si las circunstancias lo exigieran.

Hallazgo de explosivos

La guardia civil de Las Ventas tuvo noticia de que en el Arroyo de Abroñigal se hallaban enterrados varios explosivos.

Practicado un reconocimiento se encontraron una bomba y 20 cápsulas.

Las excavaciones continuaron mañana, habiendo quedado vigilados aquellos lugares.

Un guardia de asalto encontró también otra bomba.

Efectos robados

La policía continúa practicando investigaciones en las casas de compraventa para el hallazgo de objetos procedentes de robos.

Ha encontrado una pulsera de brillantes y platino valorada en 10.000 pesetas y otros objetos tasados en úscen mil, procedentes de la Facultad de Farmacia y del Hospital de infecciosos de Chamartín.

Tranquilidad

Hoy han permanecido cerrados los establecimientos de enseñanza.

Se adoptaron precauciones, pero no se registraron incidentes.

En las proximidades se estacionaron algunos grupos de curiosos.

Entre familias

En una casa de Tetuán de las Victorias, rieron dos familias compuestas de catorce personas, acometidas con furia y resultando varios heridos, de ellos dos graves.

Uno de ellos falleció poco después. Se han practicado detenciones.

La U. G. T. y los socialistas

La comisión ejecutiva de la Unión general de Trabajadores, se reunió para tratar de su adhesión o no al acuerdo de la comisión ejecutiva del partido socialista.

Acordó volver a reunirse el lunes.

Respecto al Congreso extraordinario de la U. G. T., las contestaciones hasta ahora recibidas son favorables a aquel.

Como aún no ha terminado el plazo no se adoptó acuerdo definitivo.

Secretario detenido

El secretario del Ayuntamiento de Gajo, don Manuel Rodés, ha sido detenido por desafiar al alcalde, al que invitó a que bajase a la calle con ánimo, según parece, de matarle.

Explosión de un petardo

GERONA.—Al explotar un petardo, alcanzó a Miguel Putusius que resultó con la fractura de la pierna derecha.

Nú explosivos

BARCELONA.—En Montjuich han aparecido varios petardos y algunas botellas de líquido inflamable.

Se hacen activas gestiones para dar con el paradero de quienes les colocaron.

Explosivos en un "cine"

BARCELONA.—En el patio de butacas del cine «Cenit» hicieron explosión algunos petardos que causaron daños de consideración aunque, por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Robo en una fábrica de margarina

BARCELONA.—Unos de esos dos penetraron en una fábrica de margarina y después de amenazar al personal registraron todas las dependencias de la casa, apoderándose de 80 pesetas que el dueño guardaba en el cajón de una mesa.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En memoria de su inolvidable compañero don Casimiro Pérez recientemente fallecido, los auxiliares de la Farmacia Llera, han tenido la amabilidad de hacer un tiquete de 25 pesetas a la Institución "Gota de Leche".

También se ha hecho otro donativo de 100 pesetas por una persona caritativa.

La Junta de esta institución queda muy reconocida.

Entre las vacantes de notarias, figura la de Salas de los Infantes, correspondiendo su provisión al turno de antigüedad en la carrera.

El Laboratorio de Análisis Clínicos, de Rodrigo de Sebastián, médico, se ha trasladado a la calle Vitoria 14, segundo.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.204.

Donativos: Don Fructuoso López Carranza, nos ha entregado diez pesetas para dicho establecimiento en memoria de don González Oqueli, dependiente que fué de la peluquería "El Figaro".

En el Hospital provincial ha fallecido esta tarde el industrial Maximiliano Santamaría Gil, que ayer resultó herido en el accidente de automóvil ocurrido en «La Tesorera».

Señoritas

Les interesa aprender corte y confección

En la Academia Ruiz encontrarán el método y sistema fácil y sencillo, garantizando la enseñanza completa en tres meses, Plazas Limitadas... Se conceden títulos profesionales. Se hacen patronos a la medida, tomados por figurines de las más alta costura.

Almirante Esquivel, 25-26, 4.ª dcha.

A mediodía jugando en Atarceca Venancio Atapuerca, de 14 años, uno de los engranes de una máquina lo causó una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, desarticulando casi la falangeta.

En la Casa de Socorro ingresó el muchacho a las cuatro y media de la tarde, curándosele de primera intención.

CONAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las once y media de la mañana, del 25, del corriente, a la entrada del pueblo de Terrazos, un automóvil, conducido por Julio Alonso Santa Olalla, de 33 años, vecino de Briviesca, arrolló a la niña Teresa Gómez Mardones, de 5 años, quedando muerta en el acto.

El juzgado instruye diligencias.

Letreros luminosos

REYES.—Sanz Pastor

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 528.

Recordando que hubo un Cid Nos sentimos orgullosos. Recuerdos de un hombre así. Le hacen a uno sentir gozoso Y más bebiendo San Roque. Que es el vino más hermoso.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable.

Propietarios: Tejada y Compañía (Sociedad), AREITA (Alava).

Representante: EUIB BARRIN, calle Jarama, 16, Burgos.

También en abrigos de cuero y trajos de paño a la medida SE DISTINGUE

El Caño Gordo

CASA GARRIDO Sombrería, 35

DEPORTES

Boles

Un reto

Entusiastas del juego de boles y otros que con igual cariño sienten las afecciones tradicionales de Castilla, han organizado un partido interesante y amistoso.

El miércoles, día 31, a las cuatro de la tarde, en la boquera de «La Bombilla», se enfrentarán, Domingo Ortiz, de Quintanilla Morocisca, con su compañero, Miguel Sáenz, industrial propietario del «Bar Miguelito».

Sus contrarios, no menos fuertes y coprocedores de este deporte, son Gregorio González, de Villamar y Felipe Martínez, de Cardenuela Río Pico.

Los participantes de este interesante desafío amistoso, son competentes y muy particularmente entusiastas.

Una vez comprometidos, creyeron responderán a la ilusión con que los admiradores los esperan.

P. DALIER

Veá mañana, en el Coliseo Castilla al humorista insuperable RAIMU, en su mejor creación, Teodoro y Compañía

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados con 50 pesetas cada uno, un individuo por ir cantando por el Espolón, a pesar de haber sido requerido por la misma falta en la calle de Sombrería, a las 2,15 horas de la madrugada; otro, por protestar de la actuación de los guardias, al detener éstos al individuo anterior; con 5 cada uno, el conductor de un carro, por circular por dirección prohibida; cinco dueños de perros, por tenerlos sueltos por la vía pública; e en 2 cada una, dos mujeres por tener tendidos colchones en el balcón de sus habitaciones, después de la hora señalada; otra, por arrojar basuras a la vía pública y otra por sacar alfombras, después de la hora señalada.

Se anuncia concurso para el suministro de fluido para fuerza motriz y alumbrado del cuartel de Fernán González, para que se hace saber por el presente para que las Compañías que deseen tomar parte, presenten sus proposiciones en el Oficio cerrado y antes de las once horas del día cinco del próximo mes de Febrero a cuya hora se reunirá la Junta Económica para la apertura de los mismos.

Para el concurso se tendrá en cuenta el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina de Mayoría del Regimiento.

Burgos 25 de Enero de 1934.—El comandante mayor, Luis de Conde.

ENSEÑANZA MUSICAL Academia Quesada

Preparación completa de los estudios para Conservatorios de Música. Clases particulares, y especiales de conjunto para Mananitas.—Sección de Canto.

Academia de oquesta

Casas de la prensa, número 11, Valedillo.

Subasta de obras

El día 11 de Febrero próximo, y hora de las once, tendrá lugar, en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villagonzalo Federnales, la subasta de las obras de construcción de un edificio de nueva planta con destino a Depósito Administrativo y vivienda para el encargado. La licitación se hará por medio de pliegos cerrados con sujeción al modelo que está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal, así como el proyecto, planos, presupuesto y condiciones, sirviendo de tipo de subasta la cantidad de 23.300 pesetas y 19 céntimos.

Para tomar parte en la subasta consignarán los interesados en metálico o en efectos públicos a precio de cotización la cantidad de 1.175,30 pesetas, sendo de cuenta del rematante el pago de los anuncios de subasta.

Villagonzalo Federnales 25 de Enero de 1934.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Importante a la provincia

Personas bien relacionados en las cabazas de partidos y pueblos importantes.

Artículo de mucho consumo

Asunto serio - Sólo por escrito

A. Comercial.—Puebla, 17.—Burgos

Diputación provincial

Debiendo adquirir directamente por administración 100.000 kilogramos de harina y 90.000 de patatas para el racionado de los acogidos en las Casas de Caridad, Inclusa y Maternidad, durante el año corriente, se abre un concurso a partir de la inserción de este anuncio en DIARIO DE BURGOS y «El Castellano», hasta las doce del día primero de Febrero, debiendo presentar las proposiciones bajo pliego cerrado, todos los días laborables de 9 a 12 y de las 15 a las 17 en la oficina.

A las doce del día primero de Febrero, se abrirán los sobres y se comunicará la adjudicación al autor o autores de la proposición más beneficiosa a los intereses de la Diputación.

El adjudicatario, acepta las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial» número 264 de 1933 y se obliga a pagar el importe de este anuncio en los períodos citados, y si fueren varios los adjudicatarios, el pago del anuncio será en proporción del valor del producto adjudicado.

Burgos 24 de Enero de 1934.—El director de los Establecimientos.

Debiendo adquirir directamente por administración 92 toneladas de carbón galego, 55 de cok metalmurgico, y 20 de antracita, con destino a las necesidades de las Casas provinciales de Caridad, Maternidad e Inclusa, durante el corriente año, se abre un concurso a partir de la inserción en el DIARIO DE BURGOS y «El Castellano», hasta las doce del día primero de Febrero, pudiendo presentarse las proposiciones bajo sobre cerrado todos los días laborables, de 9 a 12 y de 15 a 17, en la oficina de esta Dirección.

A las doce del día primero de Febrero, se abrirán las proposiciones y se comunicará la adjudicación al autor o autores de la proposición más beneficiosa a los intereses de la Diputación.

El adjudicatario, acepta las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial», número 271, de 1933, y se obliga a pagar el importe de este anuncio en los períodos citados, y si fueren varios los adjudicatarios, el pago del anuncio será en proporción del valor del producto adjudicado.

Burgos 24 de Enero de 1934.—El director de los Establecimientos.

Diputación provincial

Se anuncia concurso para el suministro de fluido para fuerza motriz y alumbrado del cuartel de Fernán González, para que se hace saber por el presente para que las Compañías que deseen tomar parte, presenten sus proposiciones en el Oficio cerrado y antes de las once horas del día cinco del próximo mes de Febrero a cuya hora se reunirá la Junta Económica para la apertura de los mismos.

Para el concurso se tendrá en cuenta el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina de Mayoría del Regimiento.

Burgos 25 de Enero de 1934.—El comandante mayor, Luis de Conde.

Regimiento Artillería Ligera núm. 11

Se anuncia concurso para el suministro de fluido para fuerza motriz y alumbrado del cuartel de Fernán González, para que se hace saber por el presente para que las Compañías que deseen tomar parte, presenten sus proposiciones en el Oficio cerrado y antes de las once horas del día cinco del próximo mes de Febrero a cuya hora se reunirá la Junta Económica para la apertura de los mismos.

Para el concurso se tendrá en cuenta el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina de Mayoría del Regimiento.

Burgos 25 de Enero de 1934.—El comandante mayor, Luis de Conde.

Peluquero de señoras CUENDE

PARA LUCIR UNA CABELLERA DORADA Y DE PERMANENTE ONDULACION, NO CONFIE EN APARATOS Y SI EN LAS MANOS DE QUIEN LO MANEJA

Espolón, 16

PREPARACION MILITAR

MATEMATICAS - MAGISTERIO - BACHILLERATO

PRECIOS MODICOS

Razón: Almirante Bonifaz, 27, 2.º, deracho

De cinco a siete de la tarde

SEÑORAS: El flujo y enfloramiento de la matriz, solo se curan con irrigaciones de SAL LES ROJAS

Fuentsanta

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Francisco, Severo, Aquilino.

SANTOS DEL LUNES Julián, Eulogio.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne

SANTIAGO (Catedral).—Cinco domingo de mes consagrado a María Santísima de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media, misa de comunión general.

A las seis de la tarde, rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la Añve popular.

SAN LEMES.—Novena en honor del Santo.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada en el altar del Santo Sepulcro.

Por la tarde, a las seis, rosario, con Letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos y veneración de la reliquia.

—Jubilón circular de las 40 Horas.

El lunes, a las diez de la mañana, misa cantada, con exposición de Su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

Ocupará la Sagrada Cátedra, el doctor don César Ruiz Izquierdo, del Pontificio Seminario de Misiones.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistrado, sobre el tema: «La esperanza cristiana».

La vida futura, exigencia de nuestro ser moral.—La virtud sin una recompensa ulterior sería una quimera despreciable.—Muerte romántica de Lord Byron.—Una sentencia de San Pablo.—Hay en nosotros dos tendencias que están en colisión constante: la síntesis de ambas se hace más allá de la muerte. Pallas que dirigen a Tobias sus parientes y respuesta de éste a las mismas.

CAPILLA DEL HOSPITAL DE BARRANDES.—El excelentísimo Cabildo Metropolitano, Patrono del Hospital, celebrará el día 28 de los corrientes, a las diez y media, en honor de San Julián, titular de este benéfico Establecimiento, una misa solemne, aplicando el Santo Sacrificio por los bienhechores del mismo. El muy ilustre señor don José Pérez Muñoz, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Profesará el pater noster del Santo burgalés, el muy ilustre señor don Félix Arraraz, magistral de la S. I. C. B. Metropolitana.

Terminada la misa, se celebrará la reliquia del Santo.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña.

A las ocho y media, misa con acompañamiento de órgano en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio del mes, plática por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y veneración de la reliquia de San José.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la Santa.

En la misa de ocho y, por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, e ejercicio del día, reserva, gozos, y adoración de la sagrada reliquia.

CARMEN.—Función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, haciéndose en ella el ejercicio al Niño de Praga, así como en la misa de once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio al Niño de Praga, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, Arriño, cantado y reserva.

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular ordenando a todos los alcaldes, procedan al levantamiento de la clausura de los locales sociales de toda clase de Asociaciones o Sindicatos, por haber cesado el estado de alarma.

Recordando a los Ayuntamientos la obligación de contribuir al sostenimiento de la Escuela de Trabajo.

Participando que el pastor del pueblo que se menciona, se le ha agregado una res con las señas que se detallan.

Relación de la películas que la Dirección General de Seguridad autoriza su proyección.

—Autorizando a la Sociedad de co-

zadores de Aranda de Duero «La Arandilla», para que emplee veneno como medio de extinguir animales dañinos durante el plazo de un mes.

—Traslado de una comunicación del Director General de Minas y Combustibles en la que se recuerda a los alcaldes la obligación de prestar su colaboración para fines estadísticos.

—Relación del censo de jurado pertenecientes al partido de Burgos.

Junta de Clasificación y revisión. —Circular interesando de los jueces municipales el envío de la relación de nacidos que previene el artículo 90 del vigente Reglamento de la Ley de Recrutamiento.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas: Viuda de Llera, Enrique Cano y Jorge Mijangos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos. Lain Calvo (esquina del Arco del Pilar), Vitoria. Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Barrio de San Pedro de la Fuente. Calle del Mercado.

Es do do tiempo

Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas

La borrasca del Sur de Islandia, se corre hacia Oriente y queda situada sobre la Península Escandinava. Entre Azores y la Península Ibérica, hay una zona de presiones bajas relativas.

Por todo el Sur de Europa, persisten las presiones altas, en el Atlántico, al Oeste de Irlanda, aparece otro centro anticiclónico.

En toda nuestra península, aparece el cielo con nubes y ha llovido en el Norte y cuenca del Duero.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 18 grados en Huelva, mínima, cero (cinco grados bajo cero en Zamora y Teruel).

Madrid, máxima, 17 grados, mínima 0,7 grados bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, lluvias.

Resto de España, buen tiempo. Cielo con nubes.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Distrito:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 698,7.

A las seis de la tarde, 698,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 8,2.

Mínima sombra, 0,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, O.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, Susana tiene un secreto.

COLISEO

A las cuatro, siete y media y diez y media, «Teodoro y Compañía».

SALON PARISIANA

A las tres, infantil, «Fuera de la ley»

A las cuatro y media y siete y media, «Fra Diavolo».

E. MELGOSA

Santander, 34

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Arboles frutales y forestales

También cultivo de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

SATURNINO PACIENCIA

Plaza de Vega, 14

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles se hace. En San Francisco, número 2, primer piso.

AUTOMOVILES

VENDO auto «Essex» 12 HP., en buen uso, Razón: Calera, 4.

VENDO Citroën 5 HP. buen estado, y una aparejada ganada varas. Tráfico: Esteban Achaga, Briviesca.

CAMIONETA de reparo, vendió o cambio, por coche turismo. Informes, panadería «Las Delicias».

PEUGEOT, siete H. P., conducción interior, 16.600 kilómetros, toda prueba, se vende. Informes, Isidro Marañón, Valedillo, 16, habitación 11.

GRAHAM PAIGE, muy buen estado, se vende o cambia, por otro. Razón, San Pablo, número 7, quiesera.

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 3, primero.

CHEVROLET cuatro cilindros, cuatro puertas, calzado, nuevo, Fisk, en perfecto estado, muy barato. Necesito sitio, Vitoria, 17, Agencia Renault.

CAMIONETA reparo, cedería, primero que llegue, un precio que costó carrocería, tiene cubiertas nuevas y en perfecto estado de marcha. Necesito sitio, Vitoria, 17, Agencia Renault.

ARRIENDOS

ARRIENDASE o véndese huerta en la Quinta (Las Veguillas), con agua abundante. Informes, Llana de Afuera, número 13, Viuda de Bilaro Gastrillo.

GARAGES Terreta. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, Sanz Pastor, 25

CASA con jardín, se arrienda. En la Castellana.

SE ARRIENDA huerta y casa vivienda para labrador y cuadrías, así como 48 fanegas de sembradura en esta capital. Informes: Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

SE ARRIENDAN varias tierras en el término de Burgos. Razón, Fernán González, número 19, tercero izquierdo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

COLOCACIONES

SE NECESITAN Agentes vendedores en «El Caño Gordo».

GARRETERO se necesita, para arreglo de arados. Dirigirse al señor Alcalde de Fresno de Rodilla.

LA Preciosa, Centro Defensa del Asegurador, precisa agentes comerciales y seguros en capital y provincia, buenas comisiones. Dirección, Sagasta, 14, Madrid.

HUESPEDES

PENSION Oriente, necesita chica, huespedes estables, trato esmerado, precios económicos, habitaciones independientes, baño, calefacción. Pablo Iglesias, 6 y 8.

TRASPASOS

TRASPASO local con cestería y molinero, calle céntrica. Informes: San Juan, 31, frutería.

VENTAS

SE VENDEN máquinas Singer como nuevas, bobina central. Sombrería 35, «El Caño Gordo».

SE liquidan quinientos pares zapatillas paño a mitad de su precio. Calzados Santamaría, Vega, 16.

SE DESEA adquirir caja caudales usada, empotrar pared, digan precio y dimensiones, Corresponsal Briviesca.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuesto. Droguería Marcos.

VENDO paja de granilla. Razón: Gregorio Ibaes, en Celada de la Torre.

VENDO mil plantones chopp de vivero, cinco metros altura. Razón: Amado Cifuentes, Torresandino.

SE VENDE una casa de piedra, de planta baja y un piso, sita en el Cruce de San Julián, con huerta, árboles frutales, gallinero y coberizos, propia para industria. Hazón, esta Administración.

SE VENDE vaca holandesa de leche, parida hace tres días. Informes: Villafra, Encarnación Robles.

ARMARIO Lunas tres cuerpos, tocador, mesilla, estilo moderno, vendido, sin estrenar ni sacar del taller. Razón: Farmacia de Barrioocanal.

OCASION, (camión, moto, moto). Relojería Rodríguez, Paloma, 2 y Cid 16.

CANARIOS plantas alemanas, especiales de Hamburgo, machos, 35 pesetas, hembras, 19, vándense. Lain Calvo, 6, carnicería.

VARIOS

COMERCIALES, es buen negocio adquirir para vuestro despacho algaral «Isa», la mejor de Europa. Concesionario: Burgos, Santander, Alava y Guipúzcoa, Ricardo Mata, Paloma, 54.

CASO Miguel, jardinero, ofrece sus servicios encargándose de la poda de árboles frutales y plantación. Avisos: Santander, 34, relojería Melgosa.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo solicitan. Bien pagado. Escríbanos. Apartado 9056, Madrid.

¿TIENE tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitar trabajo doméstico, bien remunerado. Apartado 6087, Madrid.

TARIFA

Quince palabras, 80 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

EL CINE DE MODA (X)
TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo
 Tarde: a las 4.30 y a las 7.30
 Noche: a las 10.30

Susana tiene un secreto

Totalmente hablada en español
 Protagonista ROSITA DIAZ

Pronto... Entre la espada y la pared En español

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
 Sombrerería, 4

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Un enorme surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Rumanola"

COLISEO CASTILLA

Mañana, domingo, a las 4.30, a las 7 y a las 10.30. ¡EXCEPCIONAL ES TRENTO

TEODORO Y COMPANIA

Chispeante comedia, maravilla de ingenio y comicidad interpretada por el admirable artista RAMU, el humorista insuperable y cuyo estreno, reciente en Madrid, ha constituido un éxito sin precedentes.

El lunes: COLOSAL ESTRENO «Ufa»

Sueño dorado
 Por la favorita de todos los públicos: Lillian Harvey con Henry Garat

Próximamente se proyectará la sublime superproducción

El húsar negro
 Creación de Mady Christians y Conrad Veidt

En breve: «Sólo te he querido a tí» Otro triunfo de Mady Christians — «Así es Broadway». Hablada en español por Joan Bondell y Ricard Cortes. — «Liebeley», — «¡F. I. no contestas», por Jean Marat. El acontecimiento del año.

GRAN FABRICA

libros rayados
 cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. ---Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUADERNACION
 Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas
 del culto abogado **Guillermo Cabanellas**, 1,50 pesetas.
 Lea usted

Crimen
 por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
 Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
 Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro
 Precio, 5 pesetas.
 Y por A. Vidal y Moya y F. Orases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio
 La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso
 Véase en librerías o en

SALON PARISIANA

Funciones para mañana, domingo
 A las 3 INPANTIL, Estreno de la película hablada, de intensa emoción
FUERA DE LA LEY
 Localidad única: 30 céntimos

A las 7.15. ¡ACONTECIMIENTO! La película hablada, de tiempos de la revolución francesa

Fra Diavolo
 Gran interpretación del famoso tenor del Metropolitan de New-York, **TINO PARTIERRA**.

TALISMAN
 Gran salón de baile
 Progreso, 7
 Mañana, domingo
PRIMER BAILE DE MÁSCARAS
 Precios corrientes

Gran Exposición (X) **2.000 gabanes**
 de los nuevos y variados modelos de
Abrigos para caballero, señora y niños



Aconsejo que antes de hacerse un abrigo de caballero, señora o niños, vea precios y calidades en

Casa Munguía

Nadie en esta plaza presenta tan gran surtido ni tan bien confeccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda de confección de moda a esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerlo puede confeccionárselo en 24 o 48 horas.

sastrefía fina y pañería en gran escala
 Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11
 SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)

GRATIS

UN MAGNIFICO ROMPECABEZAS MODERNO LITOGRAFIADO A TODO COLOR EL JUEGO DE MODA PARA GRANDES Y PEQUEÑOS



Un juguete ameno e instructivo que les hará pasar muchas horas entretenidas. Litografiado sobre cartón a todo color y resguardado en un sobre con instrucciones completas. Todo lo que debe usted hacer para recibir este Rompecabezas sin que le cueste ni un céntimo, es enviar el Cupón que aparece al pie de este anuncio junto con las tapas de arriba de dos cajas de cartón donde van metidos los frascos de LIMIMENTO DE SLOAN.

LINIMENTO DE SLOAN
 EL REMEDIO CASERO MAS POPULAR PARA COMBATIR:
 Dolores reumáticos y neurálgicos; ciática; lumbago; torceduras; catarro al pecho; torceduras; golpes; caídas, etc.

CUPON REGALO

Laboratorio y Comercio Substancia, S. A., Apartado 410-Barcelona
 Acompaño las tapas superiores de dos cajas de LINIMENTO DE SLOAN, para que me envíen gratis, por correo, el Rompecabezas en colores que ofrezco junto con instrucciones completas.

Nombre _____
 Calle y Núm. _____
 Población _____
 Prov. _____
 Escriba con letra clara y legible. 32

EDITORIAL CASTRO, S. A.
 Carabanchel Bajo.---MADRID

AGENDAS
"Baillly-Baillière"
 1934
 Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO
 Dos días plana sin recargar... 1.75 4.50
 Un día... 4.50 5.50
 Un día... 4.50 5.50
 Un día... 4.50 5.50

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
 (13-14) En tela, 4 pags; con recibo, 4.50 pags

AGENDA CULINARIA (13-14) 4.50 pags

AGENDA DE BOLSILLO (13-14) 4.50 pags

AGENDA DE LA LAVANDERA 4.75 pags

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
 Con agenda... 1.75 Con recibo... 2.50

EN VENTA EN
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SAZAROS
 en Casa BAILLY-BAILLIERE, 10, Plaza de San Juan, 10, MADRID

Nada hay mejor que el censo Argudo

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretorio
Talleros
 de construcción

Bombos
Motora
Otto Deutz
Maquinaria
 de canchales

Prensas para vino y aceite
 pide Vd catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA
 S. L.---LOGRONO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

Folleton del DIARIO DE BURGOS (15)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
 (Ultimos días de Felipe II)

—¡Oh!...
 —Don Guillén, he venido a Madrid sin más objeto que el de interrogaros.
 —Dispuesto me tenéis a cumplir mi deber...
 —Pues contestad.
 —Anteayer, cuando apenas clareaba el día, salí de Madrid, y tomé el camino de Villalba.
 —¿Qué pensabais hacer por allí?...
 —No ignoráis que amo a doña Isabel de Bustamante.
 —¿Y vuestro único objeto era verla?...
 —No más que eso...
 —¿Y no temíais que os sucediese otra cosa?...
 —Sí, señor.
 —¿Qué?...
 —Temía encontrar por aquellos sitios a don Felipe de Rames, que valiéndose de los muchos más ingeniosos ha conseguido hacer llegar hasta mí cartas y recados con provocaciones a que no he querido contestar, porque mi situación no me permitía hacer todo lo que mi honor me mandaba.
 —Entendílo.
 —Llegué a las cercanías de la morada de doña Isabel...
 —¿La visteis?...
 —Me interné en el bosque, donde muchas veces la encontré.
 —¿Y qué hicisteis allí?—preguntó don Andrés con voz alterada.
 —Y mientras que se hacía más densa la palidez de su rostro y se iluminaban sus pupilas, fijó una mirada penetrante en su hijo...
 Este respondió con grave tono:
 —Vagué por el bosque, tomé por un sendero que muchas veces he recorrido y de repente ví que un hombre yacía en tierra y entré sangre...
 Se estremeció el señor de Guzmán.
 —Proseguid—murmuró con voz opaca.
 —Dí algunos pasos, y pude reconocer a don Felipe de Rames.
 —¡Oh!...

—Lo que sentí no acierto a explicar... Os juro que nunca miré con odio al que en otro tiempo fué uno de mis mejores amigos, pero aunque lo hubiese odiado quisiera ante todo cumplir mi deber.
 —¿De qué manera?...
 —Sonriéndolo si aun conservaba la vida, y pidiendo auxilio, no solamente con este fin, sino para buscar a quien lo hubiese herido... Me acerqué más, me arrodillé, le puse las manos sobre el pecho para ver si su corazón latía... ¡Oh!... Aun brotaba sangre de la herida que sobre el corazón tenía... Don Felipe había dejado de existir... Comprendí que se había cometido un crimen y me sentí indignado.
 —¿Y entonces?...
 —En pie me puse y de repente se me presentó una aldeana gritando y llamándome asesino... Sin duda me había visto arrodillado, inclinado sobre el cadáver, y la sangre vió en mis manos también... Quise explicarle mi situación, y otros dos hombres se presentaron... No me escuchaban, me acometieron furiosamente, llamándome asesino y así me obligaron a sacar la espada para defenderme... Huyeron, y yo también huí, pues aunque me hubiese sido fácil, que quizás no lo era, probar mi inocencia, debía considerarme perdido al caer en las manos de la justicia.
 —Acabad.

—Aquellas gentes me conocieron, y seguro estoy de que a estas horas todo el mundo cree que he asesinado a don Felipe de Rames, porque así lo declaran tres testigos... Ninguno de ellos puede decir que en mis manos viése el arma homicida, pues no llegué a sacar la daga, ni la espada desenvainé hasta que me acometieron los campesinos; pero quizás este detalle no tenga ninguna importancia para los que me acusan, y si al criminal no se le encuentra, se me perseguirá como asesino de D. Felipe. Don Andrés quedó inmóvil y mudo. Su mirada estaba siempre fija en don Guillén.
 Este añadió:
 —Por eso he dicho antes que todo lo espero de la justicia divina, y que nací condenado a sufrir persecuciones siendo inocente... Como esto había de hacerlos sufrir mucho, quise guardar el secreto mientras fuese posible; pero vuestras preguntas me han hecho comprender que todo lo sabéis, que se me acusa y que habéis venido para pedirme cuentas de mi proceder. Dudo en cuanto a lo que debo hacer, pues es imposible que por espacio de mucho tiempo me oculté y me libre de la justicia, y me parece que obligado me veré a partir, saliendo de España y esperando mejores días.
 El señor de Guzmán continuó silencioso.

—Ya conocéis la verdad, padre y señor—repuso don Guillén—y supongo que ahora no me negaréis vuestros brazos ni me rechazaréis, porque si muy desgraciado soy, aun merezco vuestro amor.
 —De linajes—dijo don Andrés.
 Se arrodilló su hijo, la cabeza bajó.
 —Haced la señal de la cruz.
 Obedeció el joven.
 —Juráis por Dios, por vuestro honor y por la memoria de vuestra madre, que habéis dicho la verdad?...
 —Lo juro—respondió sin vacilar don Guillén...
 —Si mantéis, que caiga sobre vos el anatema divino, y si decís la verdad, que el Omnipotente os bendiga.
 —Padre mío...
 —Ahora venid a mis brazos... ¡Pobre hijo de mi alma!
 Juntos latieron aquellos dos grandes y nobles corazones.
 Largo rato pasó sin que pudiesen articular una sílaba.
 —Sí...
 Algunas lágrimas se escaparon de sus ojos.
 Ya no abrigaba don Andrés ni un más leve duda.
 Estaba perfectamente explicado el error de Juana y de los campesinos.
 El anciano contempló a su hijo y murmuró:
 —No, es posible que sea ruin y cobarde, me es posible que sea criminal.

Grandes esfuerzos tuvieron que hacer para recobrar un tanto la calma.
 Hablaron otra vez del triste suceso, haciendo los comentarios que eran consiguientes.
 Don Andrés hubiera querido convencer siquiera a don Juan de Rames, pero esto era imposible, porque no había razones que tuviesen bastante fuerza ante las declaraciones de Juana, Pablo y José.
 —¿Y qué debía don Andrés determinar con respecto al casamiento de su hija?...
 Sobre este punto quiso conocer la opinión de su hijo, y lo interrogó.
 —Padre mío—respondió don Guillén—mi hermana, cuyo corazón es un tesoro de ternura, ama muy de veras a don Juan.
 —¿Sí?...
 —Ponglele estorbos para si el casamiento será hacerle sufrir mucho.
 —Ahora es feliz.
 —Y puede serlo más.
 —¿Sí?...
 —¿Y por qué hemos de turbar esa dicha?...
 —Unirse al hombre que odia a su hermano...
 —Ella ignora los lazos que nos unen, pues si los conociese, es tan noble que al oír que me acusaba don Juan, lo rechazaría, aunque tuviera que estrazarse el alma.
 —Algún día conocerá el secreto.
 —No se lo reveléis hasta que sea es-